

Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 52 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del jueves 21 de marzo del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. César Ruiz Montiel y Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez (Consejera alumna) para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha veinte de marzo del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Evaluación de desempeño académico correspondiente al periodo escolar agosto 2023 enero 2024, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de siete miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con siete votos a favor.

CUARTO. El Consejo Técnico evaluó un total de 19 académicos adscritos al Instituto de Investigaciones Forestales mediante el instrumento de evaluación (cuestionario) que integra el desempeño académico en tres categorías: 1.- Funciones académicas, referente a las actividades realizadas en Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión y Tutorías. 2.- Contribución al desarrollo de la entidad académica, referente al avance y logro de las metas del PLADEA y 3.- Obligaciones del personal académico, referente al cumplimiento de los compromisos académico-administrativas del personal académico, con base en las evidencias presentadas por



Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 52 Consejo Técnico

cada académico correspondientes al periodo agosto 2023 - enero 2024. A continuación, se presenta una tabla de los académicos del Instituto que fueron evaluados:

No.	Académico	Tipo de personal
1	Dr. Juan Alba Landa	Investigador
2	Dra. Claudia Álvarez Aquino	Investigador
3	Dr. Armando Aparicio Rentería	Investigador
4	Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé	Investigador
5	Mtro. Héctor Cruz Jiménez	Investigador
6	Dr. Edison Armando Díaz Álvarez	Investigador
7	Dr. Rafael Flores Peredo	Investigador
8	Biól. Juventino García Alvarado	Téc. Académico
9	Dra. Susana Guillén Rodríguez	Investigador
10	Biól. Julia Hernández Villa	Téc. Académico
11	Biól. Miguel Armando López Ramírez	Investigador
12	Dr. Juan Márquez Ramírez	Téc. Académico
13	Dra. Lilia del C. Mendizábal Hernández	Investigador
14	Dr. Ricardo Musule Lagunes	Investigador
15	Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	Investigador
16	Dra. Elba Olivia Ramírez García	Téc. Académico
17	Dra. Virginia Rebolledo Camacho	Investigador
18	Dr. Cesar Ruiz Montiel	Investigador
19	Dr. Héctor Viveros Viveros.	Investigador

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con cincuenta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -

Dr. Rafael Flores Peredo

Director

Dra. Virginia Rebolledo Camacho

Consejera

Dr. Armando Aparicio Rentería Secretario

Dr. Héctor Viveros Viveros Consejero maestro



Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 52 Consejo Técnico

Dra. Susana Guillén Rodríguez

Consejera

Dr. Césal Ruiz Montiel

nsejero

Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez Consejera alumna